

Ciudad de México, 22 de mayo de 2024.

## **RINDE HOMENAJE PJCDMX A MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS EN RETIRO**

En sesión pública de los plenos de magistradas y magistrados, y de consejeras y consejeros de la Judicatura local, el presidente de la institución, magistrado Rafael Guerra Álvarez, les entregó reconocimientos.

Previamente, el magistrado Guerra Álvarez encabezó una reunión de trabajo con juzgadores familiares y civiles, en la que se delineó la ruta a seguir en la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) rindió homenaje a 16 magistradas y magistrados en retiro, en un acto en el que el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, les entregó reconocimientos y durante el que les aseguró que aún resuena en los muros de la institución su legado que “habita en nosotros”.

Antes, el magistrado encabezó una reunión de trabajo con juzgadores familiares y civiles, de proceso oral y escrito, en la que se delineó la ruta a seguir en la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y ante la inminente declaratoria de entrada en vigor de ese ordenamiento por parte del Congreso local, prevista para junio próximo en periodo extraordinario de sesiones.

En el homenaje en sesión pública de los plenos de magistradas y magistrados, y de consejeras y consejeros de la Judicatura local, Guerra Álvarez pronunció un discurso en el que enfatizó que el PJCDMX se reúne con entusiasmo y gratitud para rendir una mención de honor a quienes dedicaron su vida al derecho y a la justicia.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)

“Nos unen emociones muy profundas y vínculos trascendentales como colega, amigos, maestros, aprendices, compañeros, mentores, servidores públicos, estudiantes y juristas”, dijo a las y los magistrados en retiro, que, enfundados en su toga, escucharon las palabras del presidente desde las butacas del salón de plenos.

Guerra Álvarez afirmó que los homenajeados sortearon la vida y el mundo con todos sus misterios con espíritu justiciero, curiosidad científica, disciplina estoica y recta razón. “Ustedes lograron unir su vida a este país y su pueblo a perpetuidad, y hoy celebramos su historia”, les dijo.

Uno a uno, las magistradas y los magistrados Maurilio Domínguez Cruz, Norma Raquel Lagunes Alarcón, Delia Rosey Puebla, Concepción Ornelas Clemente, Rubén Loredo Abdalá, María del Socorro Vega Zepeda, Julio César Meza Martínez, Miguel Alberto Reyes Anzures, Eduardo Alfonso Guerrero Martínez, Marfa Albarrán Montaño, José Cruz Estrada, Bárbara Alejandra Aguilar Morales y Dora Isela Solís Sandoval, fueron llamados para recibir su reconocimiento de manos del magistrado Guerra Álvarez. Por razones personales, no pudieron asistir los también homenajeados Petra Quezada Guzmán, Raúl Jaime Campos Rábago y Manuel Díaz Infante.

“Hoy comienza una nueva y maravillosa etapa de sus vidas para cosechar los frutos de su esfuerzo. La Ciudad de México y la comunidad judicial reconocen su legado de una tradición jurídica que, en buena medida, descansa sobre su esfuerzo”, comentó.

Durante la sesión, el magistrado destacó la presencia de los integrantes de la Asociación Internacional de Magistrados y Jueces de la Juventud y la Familia, David E Stucki, Phyllis M. Gonzalez y Angela F. Fonnesbeck (EUA); Eduardo Rezende Melo y Andréa Santos Souza (Brasil); Petra Guder (Alemania); Marta Pasxual (Argentina) y Jennie Aimee Molina Morán (Guatemala), quienes realizan una visita de trabajo al órgano judicial.

Por otra parte, en el Salón Constitucional de la Ciudad Judicial, durante la reunión con juzgadores civiles y familiares, destacó la capacidad con la que cuentan, y los llamó a transitar hacia el nuevo modelo con creatividad, al tratarse solo de un cambio procesal.

Ahí, el oficial mayor de la institución, Sergio Fontes Granados, detalló las tres etapas en las que se dividirá la implementación en el PJCDMX, esbozó el paulatino proceso de extinción de los juzgados actuales, y detalló que las unidades de gestión judicial con las que operará el nuevo sistema de justicia civil y familiar darán apoyo a seis juzgadores, y que estarán compuestas por 37 servidores públicos (20 operativos y 17 de carrera judicial).

Por su parte, el magistrado Marco Antonio Velasco Arredondo, integrante de la Comisión de Implementación del órgano judicial capitalino detalló que las unidades de gestión judicial se dividirán, por su función, en las de exhortos, las de etapa postulatoria, las oralidad y audiencias y las de ejecución de sentencias.

En tanto, el consejero de la Judicatura de la Ciudad de México, Andrés Linares Carranza, hizo un llamamiento a la unidad frente a la citada implementación, bajo la premisa de que todos en la institución persiguen el fin de servir a los justiciables.

**--oo00oo--**